

DECRETO N°: 2211 /

EN CONCON, 01 JUL 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concepción Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°580 de fecha 13 de mayo de 2024, por un monto total de \$250.000.000 Item 31 02 007 393, iniciativa de Inversión "Adquisición Bus Municipal" en el Área de Gestión Interna.
- j) Decreto Alcaldicio N°1724 de fecha 17 de mayo del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Pública la adquisición de **"ADQUISICIÓN 2 VEHÍCULOS TIPO BUS"** según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"ADQUISICIÓN 2 VEHÍCULOS TIPO BUS" ID 2594-38-LE24**, del día 17 mayo del 2024.
Resolución de Acta de Deserción Propuesta Pública **"ADQUISICIÓN 2 VEHÍCULOS TIPO BUS" ID 2594-38-LE24**, de fecha 24 junio del 2024, Mercado Público, con Providencia Alcaldicia. con 3 oferente:
Oferente N°1: Mecánica Curicó SpA RUT 77.413.797-1
Oferente N°2: Castro & Castros Spa RUT 77.140.995-4
Oferente N°3: Vis SpA RUT: 77.004.491-K

DECRETO:

1.- **DECLARENSE**, inadmisibles las ofertas presentadas en el portal www.mercadopublico.cl, según acta de evaluación Licitación Pública ID **2594-38-LQ24**, por los oferentes:

Oferente N°1: Mecánica Curicó SpA RUT 77.413.797-1
Oferente N°2: Castro & Castros Spa RUT 77.140.995-4
Oferente N°3: Vis SpA RUT: 77.004.491-K

2.- **DECLARESE**, desierta la Propuesta Pública ID **2594-38-LQ24**, en el portal www.mercadopublico.cl denominada **"ADQUISICIÓN 2 VEHÍCULOS TIPO BUS"**

3.- **PROCEDASE**, a la notificación del presente Decreto de la Licitación, a través del Sistema de Información Mercado Público.

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLG/PSA/VCH/mvp
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones


ALCALDE

FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE		
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado